

Gerardo Pisarello y Jaume Asens

La bestia sin bozal

En defensa del derecho a la protesta

Los libros de la Catarata, Madrid, 2014, 182 pags.



Sería una lástima que la lectura de este libro quedara reducida a militantes y activistas de la izquierda social más radical, protagonista de una parte sustancial de las historias que se cuentan en él. Sí, sería una pena que sus únicos lectores fuéramos quienes ya estamos convencidos, quienes comprendemos la metáfora del título del libro sin que asome un signo de estupor a nuestro rostro y se nos escapa incluso una sonrisa cómplice al fijarnos en el osado dibujo que ilustra la portada. En los tiempos turbulentos que corren, los textos que reúne este volumen han de suscitar la reflexión de un público mucho más amplio. También de quienes no se sienten afectados en su vida normal por el aparato coactivo estatal y, por lo tanto, no sintonizan de entrada con la portada del libro, pero no dudarían en hojear con interés, por ejemplo, alguno de los múltiples ensayos publicados últimamente sobre los derechos humanos, la democracia o cualquier otra dimensión relevante de la crisis de nuestro tiempo. Lo que este libro explica tiene que ver con todos estos asuntos, son cosas importantes para la inmensa mayoría de la población y su comprensión resulta de todo punto necesaria para hallar una salida digna de la crítica situación que estamos viviendo.

El contenido de *La Bestia sin bozal* se puede enunciar fácilmente. De forma condensada puede expresarse así: la lucha entre el poder y la libertad, entre el despotismo y la democratización. Un inveterado combate, sin duda, del que este volumen selecciona algunas de sus manifestaciones más recientes ocurridas en el territorio español a partir de lo que se considera un punto de inflexión: el estallido de la crisis del año 2008. A lo largo de sus páginas se explican y analizan, pues, tanto episodios de protesta en defensa de derechos (la eclosión del 15-M, el rodeo al *Parlament* o al Congreso, las acciones de la

PAH o del Sindicato Andaluz de Trabajadores, las protestas estudiantiles contra el Plan Boloña...) como diversas expresiones de las respuestas represivas del poder (restricciones al derecho de manifestación y de protesta, abusos policiales, detenciones arbitrarias, propuestas liberticidas como el proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana...).

Con todo, esta temática, por más que hoy haya cobrado una gran relevancia y sea tratada con una claridad envidiable no exenta de rigor, no agota todo el interés de este ensayo. Lo que lo hace digno de alcanzar una audiencia más amplia son otros méritos que tal vez podrían correr el riesgo de perderse con una ojeada superficial. Me centraré en tres de ellos.

En primer lugar, cabe destacar la buena orientación política que proporciona. Aunque el libro se estructura en capítulos que pueden ser leídos de forma autónoma e independiente, la lectura conjunta permite extraer una concepción de fondo a todas luces sistémica, global, política en el sentido mejor de la palabra. Así, pese a que todos los textos se hallan circunscritos a acontecimientos desarrollados en territorio español a partir del crack del 2008, su análisis trasciende estas coordenadas espacio-temporales para situar cada episodio en una tendencia histórica de hondas transformaciones jurídico-políticas, socio-económicas e ideológicas en la cual adquieren todo su sentido. Y ello no es nada baladí en este tiempo de desmemoria, desorientación y no poca manipulación. La contextualización que los autores de forma breve y brillante exponen ya en el primer capítulo, otorga inteligibilidad y coherencia al conjunto de escritos y permite comprender adecuadamente el momento histórico en el que estamos. Sin ir más lejos, la actuación policial tras las marchas de la Dignidad del 22-M así como la retahíla de declaraciones aparecidas en la prensa al día siguiente de distintos responsables del partido en el gobierno, adquieren una clara significación a la luz del trasfondo político que el libro proporciona. Sobre la relevancia política que posee este tratamiento histórico y sistémico frente al habitualmente empleado por los medios de comunicación incide, por cierto, la reflexión atinada de Jesús Rodríguez Sellés, redactor del semanario catalán alternativo *La Directa*, en el epílogo que cierra el libro.

En segundo lugar, otro rasgo del texto que merece la pena destacar es la perspectiva jurídica que adopta en el tratamiento de los temas. Se trata, en consonancia con lo señalado antes, de una perspectiva más jurídico-política que jurídico-formal, juricista. En la estela de su anterior trabajo *No hay derecho(s). La ilegalidad del poder en tiempos de crisis* (Barcelona, Icaria, 2011), Pisarello y Asens, conscientes de la función que el discurso jurídico desempeña a la hora de generar legitimación, persisten en su compromiso de disputar el terreno de la legalidad al poder. En efecto, un hilo común atraviesa los diferentes escritos que componen el libro: la tensión entre una legalidad

autoritaria que oprime y una libertad garantista que trata de preservar espacios de autonomía. En su conjunto, supone una denuncia en toda regla, a partir de los principios más avanzados del constitucionalismo garantista y del Derecho Internacional, de la legislación de excepción que se ha ido desarrollando en los últimos años. Y tampoco esta aportación es desdeñable; antes al contrario, invita a una honda reflexión sobre el modo en el que pensamos y concebimos el Derecho. El pensamiento emancipatorio ha transitado demasiadas veces al margen del Derecho y de sus posibilidades transformadoras. La tradición marxista, pese a que tuvo no poca influencia en la formación de algunos juristas, se ha caracterizado mayoritariamente por una concepción del Derecho como un obstáculo del progreso social y como un simple instrumento vinculado a la legitimación de la opresión. Libros como éste contribuyen a mostrar cómo el derecho y los derechos, desprendidos de su horma liberal, pueden ser útiles para generar los consensos necesarios para alcanzar la hegemonía social. Las palabras del prólogo escritas por la activista Ada Colau, portavoz de la PAH, resultan ilustrativas de este papel que puede desempeñar el derecho en las luchas sociales.

Por último, también merece una mención aparte, aunque sea sucinta, la reflexión sobre la democracia que encierra el libro. En sus páginas se hallan buenos argumentos y un repertorio de ideas para combatir la concepción elitista de la democracia mostrando su endeblez y su problemática relación con los derechos civiles, políticos y sociales. Y dar esta batalla también es imprescindible para alcanzar las mayorías sociales suficientes con las que propiciar un cambio social. Frente a la pobre concepción de la democracia hoy predominante, Pisarello y Asens apuntan a una concepción mucho más robusta, que asume el conflicto, la protesta como dato positivo y no como problema que hay que erradicar. Sobre todo, claro es, cuando da voz a grupos marginados del espacio público que luchan por la expansión de los derechos de todos y las vías institucionales se hallan bloqueadas. En este sentido el capítulo conclusivo “Embridar a la bestia, radicalizar la democracia” constituye un texto antológico, que no tiene desperdicio.

Xavier Pedrol Rovira
30/3/2014